

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año VII	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1 ²⁵ PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2 ⁵⁰ pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1944
---------	--	---	--	-----------

Palma de Mallorca, MARTES 2 Diciembre de 1902

DIETARIO — Para — 1903

Útil á las familias, Comercio é Industria

Contiene curiosidades y noticias de interés para Sociedades, Corporaciones y Oficinas.

TRES EDICIONES

EDICION DE LUJO con tapas doradas al fuego y hoja por día.	Ptas. 3 ⁰⁰
Idem en Cartoné hoja por día.	2 ⁵⁰
Idem económica.	1 ⁵⁰

Véndese en la Imp. y Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

CROMOS *

ESTENSO Y VARIADO SURTIDO EN CROMOS de todas clases, propios para felicitaciones de Navidad.

PRECIOS ECONOMICOS

Papelería de F. SOLER. — Conquistador, 41 y 43

LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53

A pesar de la gran alza que han sufrido los vinos por la pérdida casi total de la cosecha en toda la Península, esta casa por contar aún con grandes existencias cederá á sus clientes el rico

VINO CLARETE

A

— 50 céntos. de peseta, litro —

BOTILLERIA LA VIÑA

53 - UNIÓN - 53

VINOS DE MESA

BLANCO RANCIETE
0³⁵ céntimos litro

El mismo fuera de Palma
0⁴⁵ céntimos litro

COLMADO LA PROVIDENCIA

MANUAL

DEL

Aspirante á Procurador

Apuntes que contienen las contestaciones al programa vigente en la Audiencia de Palma de Mallorca

POR

DON MATÍAS MASCARÓ Y ALBERTY

NOTARIO DE SANTA MARÍA

Con una interesante carta del decano de los Procuradores de Palma D. Sebastián J. Ballester. Véndese á TRES PESETAS en la Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41.—Palma.

¡NO PEGARI!

Dícese (yo no lo aseguro) que en cierta capital, que no hay para qué nombrar, una muchacha fué abofeteada por dos representantes del principio de autoridad. Se afirma (á mí no me consta) que en un lugar de cuyo nombre no quiero acordarme, cierto presunto delincuente fué sometido á tormento por un celoso agente del propio principio. Cuéntase (yo no lo vi) que, en una provincia cuya determinación no hace al caso, encarnaciones del principio susodicho molieron á palos á varios obreros huelguistas. Esto es cuanto dá de sí la que bien pudiera denominarse quincena vapuleante. Y en verdad que no es una de las más nutridas.

Doy cuenta, con las salvedades preinsertas de los mencionados excesos por ser notorio que, en materia de palos, todas las precauciones son pocas para hurtar el bulto. El brazo del principio tan repetido, no es menos largo que atlético. La guardaduría de las costillas del prójimo, suele ser peligroso oficio. Si los que aquí cultivan ese *sport* eminentemente altruista no reciben siempre en la propia espalda la recompensa de su oficiosidad, siempre se hallan expuestos á recibir los estacazos morales de la justicia histórica, en cualquiera de sus varias y múltiples manifestaciones. Y es en verdad triste cosa para el que amargamente se duele de los estacazos ajenos, verse en la dolorosa situación de haber de lamentar los propios.

Cuanto más que, en asuntos de esta índole y en todos los anejos, nunca está uno seguro de no incurrir en error. Por regla general los funcionarios que diz suelen hacer alheña los huesos de sus conciudadanos, no acostumbran á extender acta. La presencia de tres testigos y escribano es rara en trances semejantes. De aquí la incertidumbre. Hay que optar entre la queja del que se dice víctima y la exculpación del que niega ser verdugo. Tú, Fabio, si por tu mal fueres periodista, oyes la queja y le das crédito. Los gobernantes oyen la negativa de sus subordinados y le dan crédito también. Muévete á tí el sentimiento de lo justo, la caridad y el amor humano. Muévenles á ellos los respetos

que se deben al tan renombrado principio. Laudables propósitos ambos. Sólo que tú, que no puedes probar plenamente tu aserto, te expones á ir á presidio, peligro que las autoridades nunca corren aunque tampoco puedan probar el suyo. La presunción jurídica está de su parte y tu empapelado por obra de la presunción.

Por estas y otras razones cuya enumeración sería prolija, corre siempre grave riesgo quien se pone del lado del cántaro. Para arrostrarle es preciso tener en el alma un átomo al menos de aquélla generosa vocación quijotesca que constituye el *spiritus intus* del periodista ilegal, novísima encarnación del caballero de los Leones ó, si lo prefieren ustedes, del de la Triste Figura. Hay que estar enamorado hasta las cachas de esa Dulcinea fantástica y esquiva que lleva por nombre el de justicia. Hay que hallarse poseído de un instinto de equidad naturalmente refractario á toda violencia y tiranía. Hay que poseer una dosis de altruismo que haga sentir como propios los males ajenos. Hay que llevar en el pecho un corazón que salte y se encabrite al menor dejo de iniquidad. Dotes relevantes que en otro tiempo llevaron á los hombres al Calvario y en los más humanos que corren suelen ponerlos con frecuencia en el camino del presidio.

Libre de tamaño riesgo, no estaría de más que el señor ministro *del ramo* procurara informarse debidamente de los hechos y ponerles el oportuno correctivo. A V. E., señor Moret, desde los profundos clamamos. A los oídos ministeriales de V. E. no ha podido menos de llegar el eco de los garrotazos que es fama se propinan aquí diariamente, en nombre del orden social, á los súbditos de S. M. A V. E. corresponde de derecho poner tiento en las estacas autoridades. V. E. que es hombre culto, no desconocerá seguramente que España se halla separada de Marruecos por el Estrecho de Gibraltar y unida á Europa, mal que le pese, por un vínculo indisoluble. V. E., que á última hora nos ha salido tan pietista, no puede contemplar impasible que, en un país católico hasta las entretelas, ande de tal suerte desmembrada la caridad y hasta tal extremo se halle derogado el Evangelio. V. E., que siempre ha sido economista ortodoxo, no ha de consentir que el Estado, empresario de la seguridad personal, deshaga así su propia industria. V. E., que es hombre de ley, no puede tolerar la enormidad de que la institución que representa al derecho administre palos en vez de administrar justicia y que la fuerza pública, creada para la defensa de todos, se trueque en peligro y ofensa para cada uno. Cuando la ley, el Estado, la autoridad, la fuerza pública hacen violencia y no derecho ¿á do volverá sus ojos en demanda de amparo el ciudadano atropellado que para su bienestar y seguridad, contribuyó á crear todas esas cosas y las sustenta y las mantiene?

Si el mal no tuviese remedio, si la estaca fuese aquí un inexcusable resorte administrativo; si la Inquisición se ha^a infl-

trado hasta tal punto en nuestra sangre que constituye un factor *sine qua non* de nuestra Constitución interna; si el orden, como la letra, no puede entrar más que con sangre; si está escrito en el libro de nuestros destinos que eternamente haya la autoridad de molernos los huesos como cibera, entonces nos permitiremos someter á V. E. el proyecto de una justa medida legislativa. Ahora, cuando todas las relaciones sociales afectan un aspecto económico, considere V. E., Excmo. Señor., cuan amargo ha de ser para el contribuyente apaleado (y todo el mundo es, más ó menos, si no apaleado, contribuyente; por efecto de la socialia de los impuestos indirectos) el considerar que el mismo contribuye con su óbolo á mantener la pujanza del brazo que le descoyunta. La más elemental equidad recomienda que se distribuyan á prorrata entre los ciudadanos las palizas y los impuestos. Pongan unos las costas y otros las costillas. Pague la contribución el que esté libre de la estaca; eximan de tributo al ciudadano que pueda mostrar en su cuerpo las marcas indelebles de las caricias oficiales. De esta suerte todos contribuirán, cada uno á su manera, á sufragar las cargas del Estado. Porque, francamente, eso de pagar por ser pegado, es mucho orden para un hombre sólo.

ALFREDO CALDERÓN.

Curiosidades

DE LA VIDA A LA MUERTE

El doctor Bruns, de Hamburgo, es un investigador infatigable que desde hace treinta años se dedica a estudiar la transición de la vida a la muerte y la graduación mortífera que experimenta el cuerpo humano.

Los detalles que de su trabajo ha dado a conocer, ponen los pelos de punta,

Una de las observaciones mas curiosas que hace es la de cómo, al cesar la circulación de la sangre y los movimientos del corazón, va alterándose el cuerpo por las transformaciones de sus componentes.

Para dar idea clara, desprovista de los conceptos técnicos que emplea Bruns de esta metamorfosis, puede decirse que la vida no termina bruscamente en todo el cuerpo, sino que acaba de dentro a fuera y de las extremidades al centro.

Es decir, que los últimos en morir son los innumerables insectos infinitamente pequeños que cubren, cual masa delicadísima, la epidermis, como parte de ella.

Mientras el cuerpo conserve calor, esos insectos conservan la vida.

A veces—añade—muchos de ellos se transfieren en otra clase de insectos, que a su vez experimentan nuevas extrañas metamorfosis, viniendo a constituir la prolongación de una vida, ó acaso la inmortalidad de la primitiva.

Puesto que uno ha de morir irremisiblemente... mas vale no pensar en estas cosas, dicho sea con permiso del sabio investigador hamburgués, doctor Bruns.

Pipas, artículos de piel, petacas modernistas, y un extenso y variado surtido en tinteros de cristal.

Papelería SOLER.—Conquistador, 41, 43 y 45.

NOTICIAS

Para los efectos de reclamación se ha expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Lluçmanya el presupuesto extraordinario formado para la inversión de 4.000 pesetas que la Excelentísima Diputación Provincial ha concedido al Municipio para la reparación de caminos vecinales.

Por el Comandante de Marina de esta provincia se ha reglamentado un servicio de barquillas para el servicio de pasajeros y bultos a los vapores trasatlánticos y demás buques puedan presentarse en la bahía, formando las tarifas de precios.

Habiéndose instruido expediente á instancia del soldado Ramón Barceló Simón, número 9 del sorteo, cupo de Calviá, para el reemplazo de 1898, con objeto de acreditar la exención de hijo único legal de padre pobre sexagenario, contraída con posterioridad al ingreso en Caja, se ofrece dicho expediente á los tres mozos del mismo reemplazo, que obtuvieron en el sorteo los tres números siguientes al expresado para que expongan dentro el plazo de 15 días las reclamaciones que tengan por conveniente.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se halla expuesto al público por el término de diez días, el padrón del impuesto sobre carruajes de lujo, caballerías y automóviles, de esta capital, formado para el año de 1903.

Los señores Jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas ó suspendidas en esta Audiencia desde el 14 Octubre último pueden pasar por la Secretaría de Gobierno, todos los días laborables de 11 á 12, por sí ó por persona debidamente autorizada, hasta el día 15 del actual, entendiéndose que los que no lo hayan verificado en dicha fecha, perderán su derecho á cobrar.

Hemos recibido un atento besalamano del señor Presidente de la Sociedad Protectora Mercantil ofreciéndonos el nuevo y espacioso local que actualmente ocupa en la calle de Campaner, núm. 5.

Agradecemos á don Francisco Mateu la atención que ha tenido con nosotros.

Por la Comandancia de Marina de esta provincia se cita á los individuos Baltasar Martorell Alemany, Jorge Mendilego Masot, Bartolomé Pujol Esteve, A. Jaime Juan Coll, Guillermo Pujol Porcel, Antonio Barceló Oliver, José Alemany Enseñat, Antonio Alemany Enseñat, Juan Bosch Alemany, Antonio Bauzá Cemate, Sebastián Palmer Llabrés, Bartolomé Bosch Terrasa, Bartolomé Bosch Bosch, Esteban Ripoll Palmer, Juan Moner Pujol, Gaspar Pujol Alemany, Bernardo Calafell Calafell, Jaime Flexas Juan, naturales de Andraitx; José Pox Mulet, José Torres Mulet, Sebastián Reinés Rayó, Mateo Bosch Bardisa, Bartolomé Bosch Compañy, Bartolomé Nicolau Ferrer, Antonio Crespí Morey, Francisco Amengual Gomila, Pedro Juan Puigserver de Palma, José Garau Servera de Capdellá, Andrés Cañellas Palmer de Bañalbufar y Guillermo Ginard Ballester de Felanitx, para enterarles de un asunto que les interesa.

La calle de los Olmos está siendo objeto de reparación.

Varias brigadas de operarios se hallan ocupados en su arreglo, que se hace con terrisco y piedra.

Los negocios del almendrón han sido paralizados en Felanitx por efecto de la baja experimentada, volviendo á reanimarse elevándose algo los precios.

El último domingo hicieron transacciones á 97 pesetas el quintal.

Un colega local llamaba ayer la atención de la Alcaldía acerca del olor pestilente y mal sano que despiden la mayoría de las cloacas de esta ciudad.

Distintas veces nos hemos ocupado nosotros de este servicio que está muy descuidado, no obstante lo perjudicial que es para la salud pública, mayormente ahora que están las enfermedades á la orden del día desarrollándose y tomando gran incremento como sabe el Sr. Alcalde.

¿No habría manera de evitar esté tan desatendido este servicio que tanta relación tiene con la salud pública?

Ayer quedamos sin poder recibir el correo del Continente, pues el vapor *Bellver*, que debía llegar procedente de Barcelona no pudo efectuarlo á causa del mal tiempo.

Algunas veces nos hemos visto en la necesidad de hacernos eco de las quejas producidas por los vecinos de la calle de la Estrella contra las libertades que se toman los pupilos de una casa de la indicada calle, molestando, con frases reñidas con la moral á los vecinos.

Hoy se nos dice, que además de esto, y de sufrir las intemperancias de la chiquillería que la ha tomado como campo de operaciones para el juego, véanse aquellos vecinos privados de la visita de los guardias municipales, lo que hace tome incremento el mal que censuramos y que el pacífico vecino esté expuesto á tener conflictos, por uno ú otro motivo, sin necesidad de que procure buscarlo.

De desear sería no se tuviera aquella calle tan abandonada, ya que en ella se cometen faltas á diario que es á la autoridad municipal á quien compete procurar no tengan repetición.

Por este Gobierno de provincia ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta ciudad para el año 1903 y el especial de Ensanche, en el que figuran las tres plazas siguientes.—Una de Jefe del negociado, con 1750 pesetas.—Otra de oficial, con 1.000 y otra de auxiliar con 750.

!!!RELOJES!!! Véase 4.ª página.

Ayer mañana fondeó en nuestro puerto el vapor trasatlántico *Martin Saenz* de la Casa Pinillos, Izquierdo y Compañía.

Por la tarde hízose á la mar con dirección á Valencia después de tomar alguna carga que se le tenía preparada.

En los escaparates de los Sres. Montaner se halla expuesto el hermoso estandarte de la Sociedad coral «Orfeo Mallorquí».

Resulta ser una verdadera obra de arte que se aplaude sin reserva por cuantos la han admirado.

En la Comandancia de Marina de esta provincia celebráronse ayer exámenes para patronos de cabotaje.

Formaban tribunal: D. Francisco Rappallo, segundo comandante, D. Francisco Pou, y D. Mariano Sbert, ayudantes y los patronos D. Juan Oliver Vich, D. Jorge Berga Felani, D. Pedro J. Pujol Palmer y D. Gabriel Peña Amengual.

La Guardia Civil ha puesto á disposición del Sr. Juez, un individuo que se confesó autor del robo de una cartera que contenía 85 pesetas y varios papeles con notas sustraído á un vecino de Felanitx que se encontraba de tránsito en esta Capital.

El día 10 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Diputación Provincial la subasta para el suministro del número de cerdos en vivo que sean necesarios para que en conjunto formen el peso de 3.300 kilogramos que se calculan suficiente para el consumo de los establecimientos de beneficencia.

Cada uno de los cerdos no podrá pesar menos de 160 kg.

El precio de cada 100 kilogramos de cerdo en vivo será el que quede fijado en el remate, no admitiéndose las proposiciones que excedan de 127 y media de pesetas.

El pago del impuesto de consumo y los gastos de matanza serán de cargo de la Diputación.

El domingo próximo por la mañana tendrá efecto en esta Comandancia de Marina, la declaración de los individuos inscritos disponibles para el próximo reemplazo.

Ayer se reunió la Comisión de cementerios, aprobando la liquidación parcial de varias sepulturas. Igualmente aprobó la liquidación total de las obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista D. Nicolás Lliteras.

Por último aprobó varias cuentas de su competencia.

Anoche á las siete y media se celebró en el salón de actos públicos del Centro Obrero, un meeting de protesta organizado por la Agrupación Socialista de Palma, contra la reforma de la Ley Municipal, que el Ministro de la Gobernación ha presentado á las Cortes.

El salón donde se celebraba el acto se llenó por completo de obreros de todos los gremios.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Un bando

Por creerlo de sumo interés publicamos á continuación el siguiente bando dictado por el Alcalde accidental D. Jaime Font y Monteros, que dice así:

«Considero deber mío capital velar por la salud del pueblo, tenida desde tiempos remotos como ley suprema de recto gobierno, aún cuando, por singular aberración humana, sea al mismo tiempo objeto de cien y cien repetidas transgresiones higiénicas, así en el orden público como en el privado. Si a primera vista alguna de estas transgresiones, observadas aisladamente, pueden parecer insignificantes y desdeñables, no cabe, sin embargo, duda de que su acción no interrumpida y combinada además con la de otras concusas, produce á la larga efectos melélicos y trascendentales en el seno de las familias, y por consiguiente de la sociedad en general. La tensión nerviosa anormal de una vida agitada por los negocios y punzantes aspiraciones, el trabajo corporal asiduo harto, á menudo parcamente compensado por una alimentación reparadora, el uso poco comedido de bebidas fermentadas, la ingestión comunísima de comestibles fraudulentamente adulterados, la permanencia en atmósferas no tan puras como exigen la respiración y una buena sangüinificación, etc., podran no producir de momento y hasta en plazo relativamente largo, trastornos externos visibles, pero minan y debilitan silenciosamente el or-

ganismo predisponiéndole a todo linaje de enfermedades. Así son tan contados los individuos que llenan el gran desideratum de la Higiene y poseen mente sana en cuerpo sano.

Y es que en materia de higiene y de salud no hay pequeñeces; y por lo mismo no será poquedad fijarse en la impurificación del aire por las variadas fermentaciones que se operan en los materiales de los estercoleros tan numerosos en los contornos de Palma. Por fortuna en este caso concreto la Higiene y la Agricultura coinciden en sus intereses y sus pretensiones, por cuanto ambos ramos del saber quieren que los gases formados al podrirse las materias orgánicas del estercolero, no vayan a difundirse en el aire: la higiene porque le impurifica y devuelve menos apropiado para la respiración, y la Agricultura porque ese desprendimiento es de amoníaco, de nitrógeno, del gas que mayor impulso comunica a las plantas, y a más alto precio paga el labrador al comprar determinados abonos químicos.

Mientras el labrador abandona á sí mismos los estercoleros sin prodigarles los cuidados y tratamientos recomendados por los agrónomos modernos, y mientras acostumbre, antes de estercolar, distribuir el estiércol sobre el terreno formando pequeños montones expuestos días y días a todas las contingencias atmosféricas, las pérdidas de substancias útiles serán escandalosas, el poder fertilizante del serido abono disminuirá en una tercera ó cuarta parte, y los higienistas no cesarán de reclamar medidas represivas. Importa, pues, inculcarle la necesidad de arrinconar las prácticas añejas, y hasta de obligarle a adoptar las reglas nuevas por cierto muy sencillas y expeditas.

Sitúen el estercolero a distancia de habitaciones y de caminos muy transitados, siéntale sobre un piso impermeable, a fin de que la tierra no absorba el líquido que rezuma del montón; sea algun tanto inclinado para que dicho líquido se encamine a un pequeño colector ó depósito; y protéjale con un techo que le libre de los rayos del sol y de las aguas de lluvia, de aquellos porque le resscan, y de estas porque le lavan y roban materias solubles.

Recomiéndese eficazmente que las materias estercolizas estén siempre húmedas, regándoles a menudo con el líquido rezumado y recogido en dicho depósito ó con otros líquidos putrescibles, por interesar en sumo grado el mantenimiento de una fermentación sostenida y activa que produzca gran abundancia de gas carbónico, que invade toda la masa del estiércol, no permita el acceso del aire ó impida el desarrollo de otras fermentaciones que pudieran ocasionar pérdidas de nitrógeno. Y, en fin, para mayor seguridad de que el estiércol conserve casi toda su riqueza nitrogenada, espárzase sobre el montón, por cada metro cuadrado, un kilogramo de yeso común, ó mejor de yeso fosfatado que se encargará de fijar las cantidades de amoníaco que intenten escaparse al aire libre.

Yo espero confiadamente que los labradores se mostrarán dóciles a nuestros consejos, y espero también que los dependientes de mi autoridad se penetrarán de la importancia del cometido que les impongo, y me secundarán con firme voluntad, no sólo por deber, sino por el propio convencimiento de que coadyuvan á una obra doblemente meritoria, higiénica y agrícola a la vez, fuente de riqueza para los labradores y fuente de salud para todo el vecindario.

En virtud de las consideraciones expuestas, se señala el plazo de cuatro meses para que los agricultores pongan los estercoleros en las condiciones que van apuntadas, esperando confiadamente que los intereses de la salud pública y de la agricultura serán suficientes a inducirles el cumplimiento de esta medida, evitándose el tener que adoptar otras coercitivas, si transcurrido dicho plazo no lo han hecho así.

Todo lo que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, al que di cuenta en la sesión del día veinte del actual.

Palma veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos dos.—El Alcalde accidental, Jaime Font y Monteros.

Teatro Lírico Circo Ecuestre

Gran Compañía Ecuestre, Gimnástica, Acrobática, Cómica, Musical y Mímica de Gil Vicente Alegria, bajo la distinguida dirección de doña Micaela R. de Alegria.

LISTA DEL PERSONAL

Director de pista y de espectáculos, Mr. Alexandre.

Los célebres é incomparables Familia Briatore, notabilísimos artistas de reputación europea.

La intrépida y sin rival ascensionista señorita Lucianova, del Gran Circo Adriano de Roma.

La bella ecuyère Rosita del Oro.

La notable jongleusse épica Mile. Encarnación Santolaya.

Mr. Pietro y Madame Consuelo, en sus elegantes ejercicios ecuestres de Le gomeux et sa Pretendie, terminando con el Vals reenversé.

El fenómeno del siglo XX Mr. V. Y. De Henan, renombrado pintor (sin brazos), que pinta en ocho minutos, con los pies, magníficos y sorprendentes cuadros.

La hermosa artista rusa Madame Bacaroff, del Gran Circo de San Petersburgo, con su magnífica jauría amaestrada y su incomparable Perro Pelotari.

La renombrada y aplaudida Troupe Perezoff, en su extraordinario y sorprendente número (Un diner agité dans un restaurant parisien).

Mlle. Bena Aladine, avec ses perroquets merveilleux.

Mrs. Ernesto y Theodoro, los dos profesores hípicas del Gran Hipódromo de París.

La fille de lair, Mlle. Iza, del Circo de Munich.

Los non plus ultra en las tres barras fijas con doble salto mortal, Leo Riego y Hngo.

La joven gimnasta Miss Lea, del Nuevo Circo de París.

La simpática artista Mlle. Anunciata, del Circo de Berlín.

Los incomparables artistas Fratelli Morandini Mlle. Teresina, del Gran Cirque de Lyon.

Le jongleur mondain Mr. Charles, del Circo de Bruxelles.

El popular y original Clown Waldeman, acompañado del Tono Giacomo, con su extraordinaria Corrida de Toros ejecutada por perros.

Los chistosos clowns saltadores Rico, Kico y el Tonto Peco.

Caballos amaestrados de varias razas.

Precios diarios sin entrada

Palcos plateas y primer piso pesetas, 10'00.—Id., id. Segundo piso, 7'50.—Sillas de pista sin id., 0'40.—Butacas de escenario sin id. 1'40.—1.ª fila de anfiteatro, 1'00.—2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª fila de id., 0'40.

Entrada general 0'60 pesetas.—Medias entradas id. 0'40 id.

Las funciones serán amenizadas por una notable orquesta, compuesta de 24 profesores.

Los Jueves, Grandes Matinées Parisienses, dedicados a los niños.

Queda abierto un abono de moda para las funciones que tendrán lugar los jueves no festivos de cada semana.

Detalles en la administración del local.

La inauguración de la temporada y debut de la nueva Compañía tendrá lugar el sábado 6 de Diciembre de 1902.

TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MADRID 1.º

La «Gaceta»

La «Gaceta» que se publicará hoy contiene lo siguiente:

Hacienda.—Declarando que el tipo medio del cambio internacional correspondiente a la segunda quincena de Noviembre ha sido el de 35'46.

Modificando varios epígrafes de la tarifa de la contribución industrial.

Temporal en el Estrecho.—Naufragios.—Buques embarrancados.

Telegrafían de Cádiz que a media milla de aquel puerto encontró el trasatlántico «Manuel Calvo» un falucho procedente de Tanager, que había salvado los tripulantes de una embarcación que zozobró después de veinte horas de horroroso temporal.

El falucho no naufragó, gracias a la pericia de los que lo tripulaban.

En el Estrecho de Gibraltar se ven flotando sobre las aguas restos de buques naufragados.

Varias embarcaciones han corrido grandes peligros y otras se hallan embarrancadas.

Los vapores «Manuel Calvo» y San Francisco» han aplazado su salida para América por temor a naufragar.

A las siete de la tarde había mejorado el tiempo.

La Asamblea federal

En la sesión de anoche celebrada por la Asamblea de los republicanos federales, después de aprobada la mayoría de las actas presentadas por los delegados, acordóse constituir la Asamblea, dando un voto de gracias a la Mesa interina y nombrando por unanimidad presidente honorario a D. Eduardo Benot.

Procedióse después a la elección de la Mesa definitiva, resultando nombrados: presidente D. Nicolás María Estévez; vicepresidentes, D. Jerónimo Palma y el Sr. Rodríguez Solís, y secretarios los Sres. Fort, Viñas, Linares y Berenguer.

El Sr. Estévez pronunció un breve discurso de gratitud por su elección de presidente.

Del Consejo

Ampliando las noticias que comunicamos ya acerca del Consejo de ministros celebrado anoche, podemos comunicar que entre los indultos que se aprobaron figura el de un individuo que se fugó después de haber presado grandes servicios en la campaña de Cuba.

El duque de Almodóvar ha negado que en el Consejo se tratara de las negociaciones que se viene siguiendo con el Vaticano.

Considérase como un hecho la formación del sindicato para la adquisición de francos.

La impresión de los ministros parece ser de que no habrá debate político en el Senado.

En breve presentará el duque de Veragua al Parlamento el proyecto para la construcción de dos buques mixtos de vela y vapor, con destino a escuelas de guardias marinas.

Este proyecto obedece principalmente al propósito de que no falte trabajo a los obreros del arsenal de la Carraca.

El Sr. Sagasta leyó en el Consejo varias cartas y telegramas de preladados, corporaciones y particulares de Bilbao, protestando del reciente decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo en castellano.

El Gobierno ha acordado que después de las declaraciones hechas ayer por el conde de Romanones, acepta las responsabilidades del citado decreto.

Solicitudes

Comunican de Vitoria que hoy ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes optando a los legados de 2.000 pesetas cada uno,

hechos por el filántropo victoriano D. Abdón Goitó.

Se han presentado unas 12 000 solicitudes, aproximadamente.

La reina Amelia

Según despachos de Lisboa, se confirma que la reina Amelia de Portugal irá a pasar una temporada a Cairo, cuyo clima conviene a su salud.

La acompañarán sus hijos y el doctor Lope de Carballo, especialista en las enfermedades del pecho.

Desgracia.—Accidente

Telegrafían de Guadix que una tartana se despeñó en la carretera, resultando diez heridos, entre los que figura el cochero.

En la plaza del Ángel se han desbocado los caballos del coche en que iba el Sr. Eguillor, quien, afortunadamente, ha resultado ileso.

Huelga de mineros

París.—Telegrafían de Marsella que la compañía de las Mensajerías Marítimas ha licenciado a cuatrocientos de sus empleados y obreros.

Los precios de los comestibles han aumentado en toda la comarca.

Las tropas efectúan la carga y descarga de los buques.

Incendio

París.—Según comunican, las inmensas selvas del Acario están ardiendo.

Los socorros enviados no bastan para contener los progresos del terrible incendio.

Temporal

París.—Dicen del Havre que un violento huracán reina en el Canal de la Mancha.

Numerosos buques buscan refugio en los puertos.

Hablase de haber ocurrido varios naufragios.

Al Transvaal

París.—El general bost Delarey ha llegado a esta ciudad, de paso para el Transvaal.

Vuelta al trabajo

París.—Comunican de Brest que los maquinistas, los fogoneros y todos los obreros del acorazado «Democracia» que se habían declarado en huelga, han reanudado el trabajo esta mañana.

Detención

París.—Comunican de Bruselas la detención de Mad. Deaza, amante de d'Aurillac.

Ultimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106'00
Crédito Balear	96'00
Salinera Española	167'00
Obligaciones » 6 por 100	000'00
» » 5 por 100	000'00
Bonos municipales	40'00
Isleñas	52'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	45'00
Alumbrado por Gas.	70'00
Unión Comercial papel.	00'00
La Económica	17'50

VALORES PÚBLICOS

Madrid 1.º de Diciembre.	
Interior	73'65
Amortizable 5 por 100.	93'90
Banco de España	486'50
Tabacos sin cupon	4095'0
Francos	36'10
Barcelona 1 de Diciembre.	
Interior próximo	73'53
Exterior	95'50
Amortizable 5 por 100.	94'55
Cubas.	00'00
Cubas 1890	00'00
Coloniales	66'00
Nortes	58'50
Orenses	33'35
Alicantes.	95'50
Cambio París	86'17
Cubas 1886	92'95
Cubas Nuevas 1890.	00'00

TEATRO PRINCIPAL

COMPañIA DE OPERA ITALIANA

Hoy Martes debut del eminente tenor

SEÑOR FRANCO CARDINALI

Y DE LA

SRITA. ESCRICHI Y EL SEÑOR CONTI con el estreno en Palma de la gran ópera en 4 actos del maestro Verdi,

OTELLO

A las ocho.

PRECIOS EXTRAORDINARIOS

Plateas, 20 ptas.—Id. primer piso, 16 id.—Id. segundo piso del 10 al 14, 14 id.—Id. segundo piso, 12 id.—Butacas, 3 id.—Tertulia primera fila, 1'50 id.—Delanteras de Paraiso, 1'25 id.

Entrada general 1'50.—Paraiso y Tertulia 1'25.—Medias id. 75.—Medias id. 60.

GRAN NOVEDAD
en MOLDURAS PARA MARCOS
NUEVO SURTIDO
PRECIOS REDUCIDOS
25 - Brossa - 25
AL LENTE DE ORO

OBRA NUEVA *Arte Nuevo, Modernismo, Nuevas Creaciones.*—Dicha revista constará de 8 á 10 cuadernos.
Precio de cada cuaderno 6 pesetas. La obra completa 48 pesetas.
También se admiten suscripciones á la Revista *Materiales y Documentos de Arte Español.*
Precio de suscripción por cada año 18 pesetas.
Se admiten suscripciones en la Papelería é Imprenta de Soler—Conquistador, 41 y 43.—Palma de Mallorca.

Contra robos
Contra incendios
Arcas de hierro sistema
ANTONIO VICH
NO EQUIVOCARSE—Galera, 11—NO EQUIVOCARSE
Básculas, puentes, romanas y balanzas.

TALONARIOS
PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBABAS EN LOS PRECIOS

D: 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco a mitad de precio.
Los suscriptores de LA UNIÓN REPUBLICANA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.
De venta en la papelería de
Francisco Soler, Conquistador, 41 y 43


Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes para viajeros

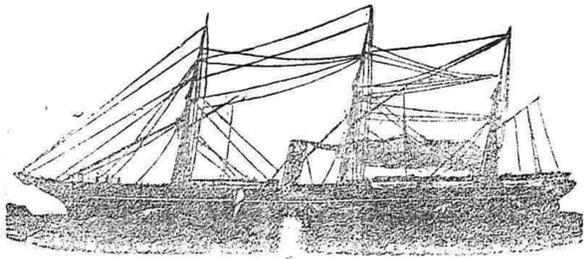
De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 7'40 mañana, 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor, y Santa María y Felanig) tarde.
De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 4 (mixto), 6'30 mañana y 5'15 tarde.
De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.



REPRESENTANTE
MIGUEL GIRBENT
RELOJERO

SECCION DE ANUNCIOS

ISLEÑA MARÍTIMA



Compañía Mallorquina de navegación á vapor

Servicio de correos entre Palma, Barcelona, Valencia, Alicante é Ibiza.
 Líneas directas entre Argel y Marsella.
 Combinaciones, con trasbordo, para todos los puertos de Europa y América.
 Especiales para Cuba, Filipinas y costa Norte de Africa.
Despacho { Oficinas de la Isleña.—Pórticos de Sto. Domingo—Calle de Palacio.
 En los almacenes de la Compañía.—Muelle.
 En Barcelona.—Consignatarios—Sres. Sureda y Rebirosa.

NO SUFRIRAN MAS DE LAS GRIETAS
 ni de los sabañones
 los que usen la Pasta Riera
CURA-CUTIS

Mejor y más económica que todas las Voselinas y glicerinas existentes.
 De venta en las Perfumerías y Droguerías.

Precio 0'50 cénts. la Caja
 Representante - depositario.—D. Ramón Serra—Borne, 3 - Palma.

LA UNIÓN REPUBLICANA

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS

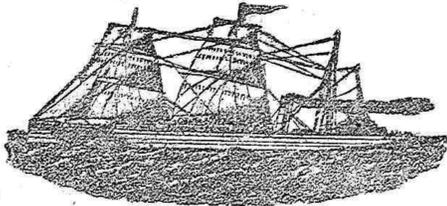
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—1'25 Ptas. al mes.—PAGO ADELANTADO

SERVICIO DE VAPORES FRANCESES

DE

E. CAILLOL DUVILLARD

Armador Marsella



El magnífico vapor

BASTIAIS

Saldrá todos los Martes á medio día para Argel y todos los Jueves á las 6 de la tarde para Marsella.

AVISO:—Los Sres. pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la fijada para la salida y la carga dos horas antes.
 Para informes dirigirse á D. Benito Pomar, Monjas, 14.

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO

Vapores Hispania-Alemagna-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Noviembre 14 y 28—y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y expide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Londres, Glasgow, Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia y Baltimore.

Especiales y ventajosos foofaits desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas a las señores Semler etc. Gerhardt de Génova para su reexpedición á Palma.

EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina 54.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

Jarabe Vermífugo.—Diez y ocho años de éxito crecientemente, demuestran la verdadera eficacia de este medicamento. Bastan muy cortas dosis para que los niños queden libres de toda clase de lombrices, *cuchs*, y aumenten el apetito.

Callicida Sureda.—Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los *callos*, *ojos de gallo* y demás durezas que aparecen en los pies.

Pastillas Sureda.—*Cloro-boro-sódicas de cocaína y menthol.*—A las primeras tomas se siente la influencia benéfica de los medicamentos que entran en su composición, y desaparecen las irritaciones de la boca y garganta, calmando la tos por intensa que sea.

Cuotidianas, tercianas, cuartanas.—Dulces y agradables son las PASTILLAS SUREDA Á BASE DE QUININA, medicamento el más útil y á propósito para la curación de toda clase de fiebres.

De venta en la farmacia de J. Sureda Lliteras, Brossa, 9—Palma
 Y DEMAS FARMACIAS

METALES

Se compran á buen precio objetos y desperdicios de cobre, bronce, latón, zinc y plomo.

Informes Agencia de Publicidad—Luz, 21.

La primitiva, legítima, renombrada y sin rival legía líquida

LA PRECIOSA

para el lavado en frío y saneamiento de las ropas.

Pídase en todos los buenos establecimientos de la Isla.
 Depositario exclusivo en Mallorca

M. SERRA BENNASAR

Apuntadores, 8.—Palma

REDENCIÓN DE QUINTAS
Y CREACIÓN DE DOTES

LA ACTIVIDAD

Representante en Baleares.—José Arnau, Plaza de Olivar, 6—Palma.

La Catalana

Compañía de Seguros contra incendios á prima fija

Domiciliada en Barcelona:

Dormitorio de San Francisco, 5

Agente General en Baleares: Baltasar Pujol, Unión 57, frente la Plaza del Mercado.—Palma.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1902

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

ITALIE

Línea para el Brasil

Saldrá de Barcelona el día 5 de Diciembre para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Ayres el grandioso y acreditado vapor francés:

ORLEANAIS

Consignatario en Barcelona, Ripel y Comp.^á, Dormitorio de S. Francisco, 25. pral.

RELOJERIA SUISA
Plaza de Cort, n.º 3

RELOJES DE PRECISION en oro, plata, acero y metal Marcas *Waltham*, *Longines*, *Tavanes*, *Colombia*, etc.

GRAN MODA * EXTRAPLANOS

Cronómetros y repeticiones de horas, cuartos y minutos

Cronógrafos simples y con contador

MIGUEL GIRBENT

RELOJERO

Representante exclusivo para la venta del legítimo y acreditado reloj

marca **OMEGA**

Dispersadores, relojes sobremesa y de pared en todas clases y marcas.

Faller para toda clase de composuras

PRONTITUD Y ECONOMÍA

RELOJERIA ESPAÑOLA
Calle Colón, n.º 23